



ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 30 de julio de 2018, se aprobó la Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión temporal en comisión de servicios de tres plazas de Policía Local, mediante funcionarios de carrera pertenecientes a cualquiera de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía; estimando la reclamación presentada por el aspirante **Don Víctor Narbona Torres**, por cuanto queda admitido en el presente concurso de méritos.

En consecuencia, la relación definitiva de aspirantes queda como sigue a continuación:

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, DE TRES PLAZAS DE POLICÍA LOCAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS.

ADMITIDOS:

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>DNI</u>
López Rosas, José Antonio	25338183A
Narbona Torres, Víctor	74906921S
Ríos Portillo, José Antonio	25334468Z
Vegas Torres, Juan Carlos	74907612Q

EXCLUIDOS:

Ninguno

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados en la convocatoria, advirtiéndoles que contra la presente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante la Junta de Gobierno Local, previo al contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, a partir del día siguiente al de publicación de este Anuncio (Artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Antequera, fecha de la firma digital
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Manuel Jesús Barón Ríos

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha abajo indicada, queda expuesto el presente anuncio en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

Antequera, fecha de la firma digital
EL SECRETARIO GENERAL,
Juan Manuel Guardia Solís

